



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Vilcas Huamán, 26 de marzo del 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 046-2024-GRA-GG-GRDS-DREA/DIR-UGEL-AGP-VH

DOC: 08121115
EXP: 04279485

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas del nivel Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Remitir meta nominal de monitoreo de directivos y coordinadores pedagógicos de las IIEE del nivel de Educación Secundaria.

REF. : Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU.
Directiva N° 001-2024-GRA-DREA-DGP.
Oficio Múltiple N° 150-2024-GRA/GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y comunicarles que, en el marco de los documentos de la referencia, los directores sin carga horaria o carga parcial, subdirectores, jerárquicos, coordinadores pedagógicos, de tutoría y jefes de taller (JEC y JER), tienen la función de monitorear el desempeño del docente utilizando los instrumentos y metas establecidas; por lo que, solicito la meta nominal de monitoreo por cada actor e institución educativa correspondiente al año lectivo 2024, el mismo que debe remitir a este despacho hasta el día lunes, 01 de abril del 2024, de acuerdo al anexo y las siguientes precisiones:

Table with 5 columns: N°, Actores, Número de visitas, Meta\*, Registro en SIMON. Row 1: Directores y subdirectores, 3 visitas al año, Todos los docentes, Instrumento a. Row 2: Jerárquicos, coordinadores pedagógicos y de tutoría, jefes de taller (JEC y JER), Mensual, 8 visitas por cada docente al año, Docentes a cargo de su jefatura o coordinación, Instrumento b.

(\*) De acuerdo con el modelo de servicio y carga horaria.

Esperando de antemano la atención que brindará al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Official stamp and signature of Dr. Walter Medina Lizarbe, Director Programa Sectorial III.

C.c.
Arch. 2024
WML/DUGEL-VH
ESAA/JGP
JRP/EES.
Rrp/sec.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Metas de monitoreo y acompañamiento docente 2024 a cargo de directivos y coordinadores de IIEE

Table with columns: DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DATOS DEL MONITOR, DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO. Includes fields like UGEL, I.E.E., CÓDIGO MODULAR, DISTRITO, CENTRO POBLADO, etc.